

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSPORTES
GUANEÑITATRANS S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Guano, 20 febrero de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.
Presente

En mi calidad de Comisario Revisor principal, y en concordancia con lo establecido en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social de la Compañía, presento mi informe de la Compañía denominada TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 1.- Según los registros de la contabilidad del año 2019, se observa que los administradores han cumplido con las disposiciones legales dispuestas en la ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes conexas, cumpliendo con las obligaciones y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
- 2.- Los ingresos de dinero a la compañía cuentan con la emisión de la respectiva factura. En lo que respecta a los egresos, cada pago realizado tiene los documentos de soporte de cada transacción realizada, cumpliendo con lo que establece la Ley.
- 3.- Los estados financieros del año 2019, esto es el Balance General y el Balance de Resultados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La contabilidad se encuentra registrada en los libros diarios y mayores con los respectivos documentos que soportan las transacciones realizadas.
- 4.- El año 2019 fue recesivo a nivel de toda la economía, y en particular el sector transporte fue duramente golpeado con el paro de octubre 2019, al punto que nuestra Compañía apenas logró en el ejercicio económico generar un equilibrio entre los ingresos y los gastos.
- 5.- Los títulos de acciones y el libro de acciones y accionistas están debidamente estructurados conforme lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.
- 6.- El resultado equilibrado entre ingresos y egresos que reporta el balance del año 2019, en un escenario crítico de recesión y paro, demuestra los esfuerzos de los administradores para evitar que la Compañía incurra en pérdida económica.

Por lo expuesto, solicito a los señores accionistas se apruebe el presente informe económico y los Balances de Situación y de Resultados del período 2019.

Agradezco la confianza brindada a mi persona en esta delicada función.

Atentamente,



Jorge Luis Guevara López
COMISARIO REVISOR
TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.